INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **siete** días del mes de **mayo** del año **dos mil catorce**, siendo las 12:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Petirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2014 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS PARA LAS REGIONES SANITARIAS – I.D. Nº 272.877,** convocada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1, aprobada por Resolución DNCP N° 872 de fecha 26 de abril de 2014, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 30 de abril de 2.014. ----------

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por MEMORÁNDUM SUB UOC 1 Nº 128/14 de fecha 02/05/2014, firmado por el Director Arq. Diego Sotomayor, de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones.----------

- ✓ **Sra. María Ofelia Lezcano,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1 – M.S.P.B.S.----------
- ✓ **Sra. Alicia Romero R.,** representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1 - M.S.P.B.S.----------
- ✓ **Abog. Cristhian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C.- M.S.P.B.S.----------

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: CARTA DE INVITACION Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria **Nº 2716/2014,** correspondiente al **P.A.C. Institucional Nro. 272.877,** cuyo monto asciende a la suma de **Gs 7.487.000 (Guaraníes Siete millones cuatrocientos ochenta y siete mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. Nº 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, **por lo que la presente Contratación 04/2014, dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.**----------

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 30/04/2014, siendo las 10:30 horas, se ha procedido a la apertura de los sobres-oferta de las siguientes empresas que presentaron oferta al presente llamado:

1- **AUTOMOTIVE S.A.I.E.**
2- **LG TRADING**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, d el Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**----------

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: las Empresas **AUTOMOTIVE S.A.I.E. y LG TRADING**, contienen los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Abog. Cristian R. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	AUTOMOTIVE S.A.I.E	LG TRADING
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta: 90 DÍAS. **Extensión de la vigencia**: 90 días	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	NO APLICA
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	CUMPLE	CUMPLE

Observación:

En fecha 09/05/2014, según Nota S1 Nº133/2014, el Director de la Sub UOC S1, Arq. Diego Sotomayor, comunica a la Firma **LG TRADING**, que la Comisión Evaluadora ha constatado un error aritmético en el monto total ofertado. ----------
En la misma solicita la aceptación o no de dicha corrección, para la prosecución de Evaluación de las Ofertas.----------

La Empresa **LG TRADING** ha aceptado la corrección mencionada, según nota remitida y firmada por su propietaria **LOURDES GIMENEZ**, en la mima fecha.----------

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2051/03**.----------

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

"ADQUISICION DE REPUESTOS DE VEHICULOS PARA REGIONES SANITARIAS" – ID Nº 272.877.-

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014

			Empresa 1: AUTOMOTIVE S.A.I.E					Empresa 2: LG TRADING				
Item	CÓDIGO DE CATÁLOGO	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	MANN	Argentina	12	30.500	366.000	Original	Argentina	12	90.000	1.080.000
2-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	MANN	Argentina	12	73.200	878.400	Original	Argentina	12	135.000	1.620.000
3-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	MJ	Corea	6	76.860	461.160	Original	Korea	6	100.000	600.000
4-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	MANN	Argentina	12	30.500	366.000	Original	Argentina	12	90.000	1.080.000

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
S.P. y B.S. - D.G.O.C

Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC S1

5-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	MAN N	Argentina	12	67.100	805.200	Original	Argentina	12	135.000	1.620.000
6-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	MJ	Corea	6	85.400	512.400	Original	Korea	6	170.000	1.020.000
7-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	MAN N	Argentina	5	97.600	488.000	Original	Argentina	5	220.000	1.100.000
8-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	MAN N	Argentina	6	97.600	585.600	Original	Argentina	6	220.000	1.320.000
9-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	MJ	Corea	2	43.920	87.840	Original	Korea	2	250.000	500.000
10-	31151505-001	Cabo de ACERO 3/8"	IPH	Argentina	40	30.500	1.220.000	MHP	China	40	10.000	400.000
				TOTAL IVA INCUIDO Gs:			**5 .770.600**		**TOTAL IVA INCUIDO Gs:**			**10.340.000**

Monto Total Ofertado por la Empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E.** IVA Incluido Gs: 5.770.600.- (Guaraníes cinco millones setecientos setenta mil seiscientos).-

Monto Total Ofertado por la Empresa **LG TRADING** IVA Incluido Gs: 10.340.000.- (Guaraníes diez millones trescientos cuarenta mil).-

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D. G. O. C

6. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la oferta evaluada provisoriamente como la más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61° - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta le Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

OFERENTE	EVALUACIÓN
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.
LG TRADING	Cumple las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en la Carta de Invitación conforme a los siguientes CUADROS:

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1.-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	12	30.500	366.000
2.-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	12	73.200	878.400
3.-	40161504-003	Filtro de Aceite para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MJ	Corea	6	76.860	461.160
4.-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	12	30.500	366.000
5.-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	12	67.100	805.200
6.-	40161513-002	Filtro de Combustible para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MJ	Corea	6	85.400	512.400
7.-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Renault Kangoo 2 Express. 1461 Diesel. Año 2012	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	5	97.600	488.000
8.-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Renault Master. 2500 Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MANN	Argentina	6	97.600	585.600
9.-	40161505-004	Filtro de Aire para Camioneta Isuzu D-MAX Turbo 4x4. 3000 Turbo Diesel. Año 2010	Unidad	Unidad	MJ	Corea	2	43.920	87.840
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**4.550.600**

LG TRADING

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
10.-	31151505-001	Cabo de ACERO 3/8"	Metros	Unidad	MHP	China	40	10.000	400.000.-
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									**400.000-**

Abog. Christian E. Ríos C
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S.

Dirección de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones SUOC S1

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este **Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:**

OFERENTE:	POR EL TOTAL (ÍTEMS ADJUDICADOS)	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1- AUTOMOTIVE S.A.I.E.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.-	Gs. 4.550.600.-
2- LG TRADING	10.-	Gs. 400.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO		Gs. 4.950.600.-

Son Guaraníes: Cuatro millones novecientos cincuenta mil seiscientos.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

ALICIA ROMERO R.
Representante
Sub Unidad Operativa de Contratación S1

MA. OFELIA LEZCANO
Representante
Sub Unidad Operativa de Contratación S1

Abog. CRISTHIAN RIOS
Representante
Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. – M.S.P.B.S.